

824511-2025 - Licitación

España – Servicios de inspección técnica de automóviles – Servicio adicional de dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos en la Isla de Ibiza.

OJ S 239/2025 11/12/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa

Correo electrónico: contratacio@conselldeivissa.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio adicional de dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos en la Isla de Ibiza.

Descripción: Actualmente en la isla de Ibiza sólo hay una estación de ITV fija, situada a Crta San Miguel, Actualmente en la isla de Ibiza sólo hay una estación de ITV fija, situada a Crta San Miguel, cuatro líneas de inspección, ubicada en una parcela de 7.013,41 m² y dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos ligeros que están funcionando con un contrato de servicios. Este servicio fue adjudicado el 17 de mayo de 2024, entró en vigor el 23 de julio de 2024 y finalizará el 23 de julio de 2027. El Consell Insular d'Eivissa, desde que se inició del contrato de servicios de unidades móviles anterior está trabajando en un proyecto de Reglamento por el cual se establezca el procedimiento de autorización administrativa por la prestación del servicio de Inspección Técnica de Vehículos en la isla de Ibiza y se regule su funcionamiento. El servicio de ITV con la estación fija y las dos unidades móviles en marcha no cubre la demanda existente estando actualmente el tiempo de espera por encima de los 4 meses de demora. Si no se licitan dos (2) unidades móviles adicionales para la realización de inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros no será posible reducir este tiempo de espera y mejorar la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos además de poder comprometer la seguridad de las personas que circulan por las carreteras de la isla con vehículos que no han pasado la preceptiva inspección. Con el fin de reducir las listas de espera existentes se justifica la necesidad de contratar un segundo servicio de inspección técnica móvil de vehículos, que habilite 2 líneas de inspección adicionales que permita que el servicio sea cubierto de manera adecuada hasta que se dé una solución definitiva a la problemática existente con la creación del Reglamento por el cual se establezca el procedimiento de autorización administrativa y la implantación de empresas privadas que proporcionen el servicio de forma directa. El tiempo de espera en los servicios de ITV no ha dejado de crecer en los últimos años. De los 10 días que encontramos en el mes de marzo de 2021 a los casi 150 días (5 meses) del mes de junio de 2025 el tiempo de espera no ha dejado de crecer. Todo ello a pesar de disponer una línea de ITV móvil y que esta ha asumido ya todo el trabajo posible de la que era capaz. Es objeto de este expediente, la contratación de un segundo servicio de dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos en la isla de Ibiza

Identificador del procedimiento: 3bb36955-8d4d-42ea-85e4-73a68a12c05f

Identificador interno: 2025/00026305N

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71631200 Servicios de inspección técnica de automóviles

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Eivissa y Formentera (ES531)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 3 869 776,06 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Fraude: Fijado en el PCAP

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio adicional de dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos en la Isla de Ibiza.

Descripción: Actualmente en la isla de Ibiza sólo hay una estación de ITV fija, situada a Crta San Miguel, Actualmente en la isla de Ibiza sólo hay una estación de ITV fija, situada a Crta San Miguel, cuatro líneas de inspección, ubicada en una parcela de 7.013,41 m² y dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos ligeros que están funcionando con un contrato de servicios. Este servicio fue adjudicado el 17 de mayo de 2024, entró en vigor el 23 de julio de 2024 y finalizará el 23 de julio de 2027. El Consell Insular d'Eivissa, desde que se inició del contrato de servicios de unidades móviles anterior está trabajando en un proyecto de Reglamento por el cual se establezca el procedimiento de autorización administrativa por la prestación del servicio de Inspección Técnica de Vehículos en la isla de Ibiza y se regule su funcionamiento. El servicio de ITV con la estación fija y las dos unidades móviles en marcha no cubre la demanda existente estando actualmente el tiempo de espera por encima de los 4 meses de demora. Si no se licitan dos (2) unidades móviles adicionales para la realización de inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros no será posible reducir este tiempo de espera y mejorar la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos además de poder comprometer la seguridad de las personas que circulan por las carreteras de la isla con vehículos que no han pasado la preceptiva inspección. Con el fin de reducir las listas de espera existentes se justifica la necesidad de contratar un segundo servicio de inspección técnica móvil de vehículos, que habilite 2 líneas de inspección adicionales que permita que el servicio sea cubierto de manera adecuada hasta que se dé una solución definitiva a la problemática existente con la creación del Reglamento por el cual se establezca el procedimiento de autorización administrativa y la implantación de empresas privadas que proporcionen el servicio de forma directa. El tiempo de espera en los servicios de ITV no ha dejado de crecer en los últimos años. De los 10 días que encontramos

en el mes de marzo de 2021 a los casi 150 días (5 meses) del mes de junio de 2025 el tiempo de espera no ha dejado de crecer. Todo ello a pesar de disponer una línea de ITV móvil y que esta ha asumido ya todo el trabajo posible de la que era capaz. Es objeto de este expediente, la contratación de un segundo servicio de dos unidades móviles para la inspección técnica periódica de vehículos en la isla de Ibiza
Identificador interno: 2025/00026305N

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71631200 Servicios de inspección técnica de automóviles

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Eivissa y Formentera (ES531)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criteria:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 80,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Oferta Técnica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Heacs%2BNenuS5HQrHoP3G5A%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_llicitacion&idEvl=Heacs%2BNenuS5HQrHoP3G5A%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español
Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 12/01/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 1 Año

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 13/01/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Consell Insular d'Eivissa

Fecha de apertura: 13/01/2026 12:30:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Consell d'Eivissa

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Fijado en la cláusula M del PCAP.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: hasta 2026-01-26+01:00

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa

Número de registro: 30226830037403

Número de registro: S0733001B

Localidad: Ibiza

Código postal: 07800

Subdivisión del país (NUTS): Menorca (ES533)

País: España

Punto de contacto: Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa

Correo electrónico: contratacio@conselldeivissa.es

Teléfono: 971195900

Dirección de internet: <http://www.conselldeivissa.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MINw0cN4DGM%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador versión del anuncio: e5f45dc4-aeca-4a0b-a68e-1d0edd402a38 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/12/2025 13:57:52 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 824511-2025

Número de la edición del DO S: 239/2025

Fecha de publicación: 11/12/2025